

BASES PARA EL PREMIO LATINATEC 2017

INTRODUCCIÓN

El Premio LATINATEC 2017 es un reconocimiento a las organizaciones, empresas y personas que contribuyen al crecimiento del conocimiento y de la industria del sector TIC. Este premio ofrece la posibilidad de evaluar el trabajo que el postulante realiza y ser reconocido por la comunidad latinoamericana. La postulación es, por sí misma, una experiencia gratificante que alimenta el deseo de mostrar el aporte que una institución, una empresa, un equipo de trabajo o una persona, realiza para la industria y la sociedad.

La difusión de las postulaciones, los concursantes, los finalistas, los nominados y los ganadores, proporciona oportunidades de posicionamiento y relacionamiento como pocas actividades de la industria. Como consecuencia de ello, participar en el Premio LATINATEC 2017 enriquece el desarrollo profesional de los concursantes y aumenta su visibilidad.

La particularidad del Premio LATINATEC 2017 es la variedad de categorías para participar y, sobre todo, el sistema de elección en el que podrá participar a una amplísima comunidad de profesionales, ejecutivos, empresarios y docentes de América Latina. Ellos serán electores activos en la primera fase de la elección. Por tratarse de una votación abierta, la comunidad o ecosistema de relaciones de cada participante también podrá ser parte de la votación.

¿QUIÉNES PUEDEN POSTULARSE?

Pueden postularse al Premio LATINATEC 2017 las personas naturales o jurídicas, sean o no del Sector TIC, que de alguna manera consideren que tienen una solución novedosa en alguna de las categorías. Los postulantes se pueden presentar por sí mismos o ser presentados por una empresa proveedora.

Para postularse al Premio LATINATEC 2017 es condición necesaria no haberse postulado en ninguna de las convocatorias anteriores de este premio, con independencia de la categoría en la que se hubiese postulado.

El Comité Organizador reconoce dos tipos de postulantes:

1. **Los autopostulados:** Los mismos se inscribirán y presentarán sus méritos para ganar el Premio. La documentación respaldatoria que aporte el autopostulado se adecuará a un formato previamente definido por el Jurado y se circulará en la sección **Postulación** en el sitio felti.org
2. **Los postulados por las empresas proveedoras:** se inscribirán y presentarán sus méritos para ganar el Premio indicando la empresa que los ha presentado. La documentación que respalde o avale el aporte del postulado se adecuará a un formato

previamente definido por el Jurado y que se circulará en la sección **Postulación** en el sitio felti.org.

¿DÓNDE POSTULARSE?

La postulación se realizará en el sitio oficial de FELTI 2017 (<http://www.felti.org>), previo registro de la persona en el sitio. Ingresando a Postulación se pueden presentar las ideas, proyectos, experiencias prácticas o emprendimiento, según las categorías más adecuadas.

¿CUÁL ES EL COSTO DE LA POSTULACIÓN?

La postulación a una sola categoría no tiene costo. La postulación a más de una categoría tiene un cargo para cada categoría adicional a la primera. Las empresas proveedoras podrán presentar un solo postulante sin costo. En caso de presentar más de uno, abonarán un cargo por cada postulante que presenten adicional al primero.

¿CÓMO SE CONTARÁN LOS VOTOS DE LA COMUNIDAD PARA LA 1ra FASE?

Se publicarán las postulaciones presentadas para la votación del público, usando el método de recuento “**Borda**”. El recuento “**Borda**” es un proceso electoral propuesto por el matemático francés Jean-Charles Borda en 1770. Según esta metodología, los candidatos son ordenados según las preferencias de cada elector; en el recuento, a cada posición de la ordenación le es atribuida una puntuación:

- 1 punto para el último clasificado,
- 2 puntos para el penúltimo,
- 3 para el antepenúltimo,
- ... etc.

Este sistema lleva en consideración no sólo la primera opción de cada elector, sino también las otras, de modo que no siempre el candidato colocado más veces en primer lugar es el vencedor. El jurado considerará este criterio de ordenamiento como uno de los elementos, además de los otros indicadores que defina, para otorgar el Premio.

CATEGORÍAS

1. Innovación en la Gestión Educativa
2. Innovación en la Gestión de Salud
3. Innovación en la Gestión Empresarial
4. Emprendedurismo en Informática
5. Solución Informática de Ciclo Completo

DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS

1. INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN EDUCATIVA

¿Qué se premia?

Será premiada la organización que se destaque por utilizar técnicas innovadoras en las metodologías de enseñanza, por la creatividad en el uso de recursos tecnológicos aplicados y por el compromiso, impacto y alcance en la formación de recursos humanos para la industria del software.

¿Quiénes participan?

Instituciones educativas de cualquier nivel, no solo universitarias.

Instituciones o empresas que hayan realizado un desarrollo técnico o conceptual que impacte positivamente en la educación.

2. INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN DE SALUD

¿Qué se premia?

Será premiada la organización que se destaque por utilizar técnicas innovadoras en la gestión de los procesos de salud, la gestión hospitalaria, así como por la creatividad en el uso de recursos tecnológicos aplicados y por el compromiso, impacto y alcance de la solución.

¿Quiénes participan?

Instituciones de salud de cualquier nivel (Consultorías, Clínicas, Policlínicos, Hospitales, Universidades Médicas, etc.)

Instituciones o empresas que hayan realizado un desarrollo técnico o conceptual que impacte positivamente en la salud.

3. INNOVACIÓN EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

¿Qué se premia?

Se premiará por la utilización adecuada de la I+D+i, las tecnologías novedosas, las tecnologías que provoquen innovación en la entidad aplicada, por la vinculación con las universidades y los centros de investigación en el diseño o implementación. Se considerarán las soluciones que se destaquen por utilizar técnicas innovadoras en la gestión empresarial, así como por la creatividad en el uso de recursos tecnológicos aplicados y por el compromiso, impacto y alcance de la solución.

¿Quiénes participan?

Empresas desarrolladoras y/o usuarias de software de Gestión Empresarial.

En esta categoría se entregarán premios a la calidad de implementación en las siguientes sub-categorías:

- Implementación en el rubro servicios.
- Implementación en rubro fabricación y distribución.
- Implementación en el rubro producción primaria (industrias de recursos naturales).

4. EMPRENDEDURISMO EN INFORMÁTICA

¿Qué se premia?

Se premiará al emprendimiento en el Sector TI que responda a una iniciativa que se considere innovadora, relevante y que tenga una buena adopción del público objetivo.

¿Quiénes participan?

Persona natural o jurídica, cuyo emprendimiento no tenga más de 24 meses de antigüedad desde su creación hasta el momento del cierre de las postulaciones.

5. SOLUCIÓN INFORMÁTICA DE CICLO COMPLETO

¿Qué se premia?

Se premiará el proyecto que contenga la mejor combinación de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i), calidad y retorno a la inversión (ROI).

¿Quiénes participan?

Empresas ajenas a la industria del software, así como también aquellas empresas TI que presenten su postulación en conjunto con sus clientes o usuarios.

El premio a la solución informática tendrá las siguientes subcategorías:

- Soluciones de negocios: soluciones que hayan sido desarrolladas para cubrir requerimientos específicos no cubiertos por los paquetes o productos industrializados.
- Soluciones de comercio electrónico: desarrollos especiales para fomentar el uso de internet como canal de comercialización.
- Soluciones de logística: desarrollos de software cuya finalidad sea el mejoramiento de la cadena de distribución de productos.

EL PREMIO

El Premio LATINATEC 2017 consistirá en una placa de acrílico de alta calidad con el reconocimiento que corresponda en la categoría en la que el postulante ganó.

EL JURADO

El jurado de los premios FELTI estará compuesto por miembros de la industria, la academia y organizaciones vinculadas. Su misión será definir, de conjunto con el Comité Organizador, las categorías que concursarán, realizar las modificaciones en el reglamento que creyera necesarias y evaluar los proyectos o iniciativas presentadas por los postulantes.

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Aceptación de los postulantes

El jurado revisará la formalidad de cada postulación y aceptará o rechazará la misma y lo comunicará oficialmente a cada postulante.

Definición de los finalistas

Una vez definidos los postulados aceptados por el Jurado, éste definirá un conjunto de finalistas (nominados), que será difundido con al menos 30 días de anticipación a la realización del premio.

Definición del ganador

El jurado definirá a los ganadores de entre los nominados. En el transcurso del evento se anunciarán los ganadores. El Jurado tiene la potestad de dejar desierta cualquier categoría si considera que ningún proyecto postulado merece ser premiado.

Anuncio de ganadores, entrega de premios

El anuncio de ganadores y la entrega de los premios a los mismos, se realizará en un evento especial que se realizará en la 2da. noche del evento.